

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA BATALLA DE FLORES.—La carroza titulada "Jardín del Califato", del gremio de tejidos que obtuvo el segundo premio

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.

Razón en esta Administración

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Funciones para hoy martes 2 de junio de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche. Estreno: SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT NUM. 11. OJOS Y OIDOS DEL MUNDO. Revista sonora. ¡Acontecimiento sonoro! Grandioso reestreno: GALAS DE LA PARAMOUNT. DESFILE INTERNACIONAL DE ESTRELLAS.

Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

El jueves. Festividad del Corpus. Grandioso estreno sonoro. EL ANGEL PINTADO, por la guapisima actriz Billie Dove.

Próximamente. Inauguración de la temporada en la plaza de toros. Ideal Cinema.

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

Gran Compañía de Comedias de la eminente actriz argentina Camila Quiroga. Hoy martes 2 de junio a las diez y media de la noche. Estreno de la alta comedia argentina en tres actos y en prosa, original de Francisco Defilippis, escrita expresamente para Camila Quiroga y titulada LA MADRECITA. Butaca, 4 pesetas; Gradas, 0,40. Mañana: UNA MUCHACHA DE VANGUARDIA, estreno. El jueves: LOS MIRASOLES. El viernes: ¡BENDITA SEAS!... (Dos formidables estrenos).

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

Hoy martes 2 de junio de 1931. A las siete y diez y media. Últimas novedades musicales. Estreno de la película cómica EL ENVIDIOSO. Última proyección de la producción dramática AMOR Y CHAMPAGNE.

Precio para cada sección de este programa extraordinario. Butaca, 1,50.

Mañana miércoles, gran acontecimiento con el estreno sonoro de LA ESCUADRILLA DEL AMANECER.

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE *

Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsos, Sombrillas, Médias, Perfumería y toda clase de artículos concernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

Ideal Cinema

(Empresa Guerrero)

CASA DE SILVA

Frente a la Estación de Puente-Genil

Nuevo servicio de camas, comidas a la carta y económicas y repostería en general. Local apropiado para banquetes. Venta de café, cerveza, vinos y licores, ya acreditados en este antiguo establecimiento. Todo a precios moderados.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
PLATO DEL DÍA PARA HOY 2

Chuleta de cordero con guisantes

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-08

PLATO DEL DÍA PARA HOY 2

Menudo de ternera a la andaluza

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALA MACAN

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA piso exterior con cinco habitaciones, preferible poca familia. Razón: Candelaria, 3.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña; frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Almoneda

ALMONEDA: Se hace de varios muebles en la Plaza de Pineda, sin número; horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

SE OFRECE ama de cría para media leche. Razón: Carmen Merino. Velasco, 9.

Informaciones de la mañana

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Presidida por el alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, anoche se reunió en segunda citación la Corporación municipal, asistiendo solamente los tenientes de alcalde y concejales señores Guerra Lozano, Solano Pérez-Gil, Ortiz Villegas, Peinado de los Reyes, La Hoz Saldaña, Córdoba Fuentes y Garrido de los Reyes y el secretario de la Corporación don José Carretero Serrano.

La sesión empezó mucho más tarde de la hora anunciada por la excesiva cortesía del alcalde ante los concejales, que como estaban en la batalla de flores, quiso, con objeto de que asistieran todos, que permanecieran allí, todo el tiempo posible.

La Comisión que fué a Madrid, compuesta por los señores Aumente y Córdoba dió cuenta a sus compañeros de Concejo de los nombramientos efectuados.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entró en el orden del día aprobándose sin discusión todos los asuntos de trámite.

Quedaron sobre la mesa para tratar en la sesión inmediata los asuntos siguientes:

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia interesando que se libre por dozavas partes al señor Tesorero de la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo el 75 por 100 del presupuesto aprobado para el año actual con destino a los gastos de expresado organismo.

Moción de la misma Comisión sobre la incorporación a las tuberías de la Empresa de Aguas Potables del caudal del Venero de la Esquina de Parada propio de excelentísimo Ayuntamiento.

Moción de los señores que componen la Comisión de Abastos proponiendo que se remunere el trabajo extraordinario prestado por el Inspector de la Guardia Municipal don Angel Barrera Osuna en el servicio de inspección de la venta de carne de toro.

Oficio del señor alcalde del Ayuntamiento de Gijón trasladando el acuerdo adoptado por aquella Corporación de solicitar de todos los Ayuntamientos de las distintas capitales españolas que se adhieran a la petición elevada al Gobierno Provisional de la República en demanda de expulsión de la Compañía de Jesús.

Moción del señor teniente de alcalde don Antonio Hidalgo Cabrera relacionada con la demolición de la Casa de Córdoba en el recinto de la Exposición Iberoamericana de Sevilla con informe de la Comisión de Fomento.

Ruegos y preguntas

El señor Garrido de los Reyes propuso que se abra un concurso para la adquisición de un cuadro alegórico de la República con destino a la Sala Capitular del Ayuntamiento.

El señor Guerra Lozano expuso la necesidad del nombramiento de un inspector municipal para los servicios del alumbrado público.

También se ocupó de la forma deficiente en que se ha hecho en algunas casas el revoco de sus fachadas y rogó al alcalde que se obligue a todos los propietarios al estricto cumplimiento de su bando sobre el particular.

Asimismo propuso el señor Guerra Lozano que cuanto antes se establezca un evacuatorio en la plaza de Colón, pues hace bastante tiempo que fué retirado el que allí existía.

El señor La Hoz propuso que las notas laudatorias otorgadas por la Junta de Clasificación a los funcionarios del negociado municipal de Quintas, se hicieran constar en los respectivos expedientes personales.

A todos los señores mencionados les contestó cumplidamente el alcalde y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y media.

Algún pintoresco consejal, que acudió tarde a la sesión de anoche por hallarse entretenido en la batalla de flores, protestaba luego por haberse celebrado la sesión a su hora y no haber él podido discutir las cuentas de los gastos de los delegados de la Corporación que en reciente fecha fueron a Madrid

Tales cuentas no figuraban siquiera en el orden del día. Hombre, para protestar es necesario primero estar seguro de no caer en el ridículo. ¿Estamos?

NUEVA ERA

Adalid de la Democracia

Ya estamos aquí, queridos amigos y correligionarios, sobre la bigornia recién molida que se nos acaba de preparar para la moderna era—segunda etapa—de trabajo. Ya estamos, la camisa remangada y el músculo tenso, sobre el férreo yunque de nueva forja. Segura la pierna y desafiante el tórax exploramos la faena, que se nos aumentó de la noche a la mañana de una manera desconsiderada. Y empieza el tanteo.

El compás de nuestro trabajo suena a destajo. Es un incendio la lengua ígnea de nuestra fragua eléctrica. Y los martillos, en fatigoso jadeo, tienen ruidos de atoleamiento. Para los que nos vieran por única vez en nuestro laboreo, tiene nuestra actitud extraordinario aspecto. Es un empuje sobrehumano lo que aquí se opera que revela un inaudito afán de superación. No tiene posible continuación ese descompasado movimiento de la herramienta. Así pasaremos nosotros de este lugar de estreno por esforzados productores que anhelan suplir honrosamente un simple detalle de práctica, entre nuevos camaradas que ya supieron encauzar las jornadas a fuerza de experimentación.

No así entre los amigos del antiguo cuño. Entre ellos, este temperamento vertiginoso que aquí parecerá mampara de ciertas deficiencias, es nuestro natural hábito. Pero lógicamente se adolece de práctica; y a ella nos apresuramos. Hay, necesariamente que ofrecer la sensación de una madura capacidad. Que este periódico no revele otra neófitia característica que la espiritual renovación sufrida por vía política. A que se consolide y se acredite esta democrática espiritualidad que acaba de crearse, hemos precisamente de consagrar nuestros primordiales esfuerzos cuyo aire ligero conservaremos por siempre. Daseamos para esta prensa que hoy comenzamos a redactar con el propio entusiasmo que ayer lo hicimos, el traspaso de aquel concepto honroso de republicanos sinceros, significados con el más legítimo marchamo que el pueblo noble de Córdoba supo tener de nosotros cuando nos desenvolvíamos en campo más modesto.

MAGALLAR

LA BATALLA DE FLORES

Ha constituido el festejo más brillante de nuestra feria

¡Bien por los organizadores!

Enhorabuena, don Paco. Con el festejo de ayer, ha dejado usted muy alto su pabellón de organizador.

Después de presenciar el magnífico desfile solo elogios caben para la Comisión de Ferias y su presidente, incansable, activo y singular en fiestas "para todos".

Realmente el éxito obtenido por este número del programa de festejos ha sido rotundo, definitivo.

Todo Córdoba disfrutó ayer en la Victoria de unos momentos singulares de esparcimiento.

El brillante desfile de carrozas, de artística contextura y exquisito exorno, constituyó una visión de maravilla digna de todo un pueblo que se agrupó en la Victoria, encerrando en humano círculo el paseo de carruajes, por el que airesos y orgullosos de su imponderable carga circulaban los artísticos trenes.

La grandeza del espectáculo nos obliga a este elogio, que es tan solo el reflejo del sentir popular.

Más de treinta mil personas, terminado el festejo, comentaban animadamente las incidencias del mismo y el perfecto orden que lo presidiera, y de todas las bocas pudieron escucharse unánimes aplausos.

Y lo que aún es más de estimar. Festival tan brillante y popular, apenas cuesta al Municipio un puñado de pesetas, cantidad desde luego irrisoria, si se compara con la magnificencia de la fiesta.

Antes del desfile

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el festejo, el paseo de la Victoria ofrecía un animado aspecto.

Los palquitos, establecidos en los laterales del paseo de coches, se fueron llenando poco a poco, siendo numerosas las familias que se vieron obligadas a presenciar a pie firme el desfile por falta de localidad.

A las cinco y media de la tarde, la multitud congregada en la Victoria era enorme.

Ello no obstante presidió el más perfecto orden, no registrándose incidente alguno.

Organización de la comitiva

En el pabellón de material de Artillería donde fueron adornadas algunas carrozas, comenzó la tarea, nada fácil, de organizar la comitiva.

Y a fe que en aquellos momentos era necesario tener la cabeza muy firme para no perderla, a la vista de tantísimas bellas, más bellas aún con la fantasía caprichosa de sus lindos y ricos trajes.

Con no poco esfuerzo se consiguió situar las carrozas en perfecto orden para el desfile.

El grandioso tren se puso en movimiento poco después de las seis.

Las carrozas y sus bellas ocupantes

Una sección montada de la guardia municipal, en traje de gala, rompía marcha, se-

guida de la banda de trompetas de Sagunto.

A continuación las carrozas, verdaderas obras de arte, originalmente adornadas por el señor Cortina, de Valencia, unas y otras por artistas cordobeses.

De su preciosa carga, cuanto se diga es poco. Un par de centenares de muchachas guapas, simpáticas, bonitas, hermosas, encantadoras, etc., etc.

Sus nombres, que publicamos en su lugar, demuestran que son merecedoras de cuantos calificativos encomiásticos contiene el castellano, y algunos más.

Desfiló en primer término la carroza correspondiente al Distrito primero (Santa Marina) cuyo lema era "Terraza".

Iba ocupada por las señoritas Carmelita Villaseca, Alcolina Montero, Josefa Lavela, Trini Yáñez, Encarnita Sánchez, Manuela González, Conchita Costa, Rufina Rodríguez, Enriqueta Serrano, Manuela Ruiz, Soledad y María Serrano, Amparo Navarro, María Fernández, Josefa Obrero y Teresita Martínez.

Después siguieron las de los otros Distritos de la capital.

El segundo (San Lorenzo), "Un patio andaluz", ocupada por Conchita Lama, Rosario Guzmán, María García, Dolores y Amalia Macnieta, Carmela Rodríguez, Isabel Flores, Camila Pulgarín, Carmen Santiago, Concepción Serrano, Felisa Mesa y la niña Eugenia Quirós.

Distrito tercero (San Andrés). Lema "Aristocracia bajo la democracia".

Señoritas Angelita Girón, Mercedes Zafra, Rosita González, Rafaelita López Álvarez, Carmelita Rubio Martínez, Antonia Busto, Mercedes López y Encarnita Garcíasotoca. ¡Ocho preciosidades!

Distrito cuarto (Magdalena). "El moro de los globos".

Señoritas Angelita García, María Salguero, Marcelina Merino, Amalia Ruiz, Ascensión Montoro, Piedad Costa, Antonia Moyano y Esperanza Gómez.

Distrito quinto (Santiago). "Un efecto de luz".

Señoritas Marianita Jordano, Carmen Muñoz, Carmen Valenzuela, Conchita del Pozo, Pilar Vera, Rosario del Pozo, Encarnita Rivas, Rosario Losilla y Josefa Millán.

Distrito sexto (San Nicolás). "El avión Franco".

Señoritas Herminia González, Elvira Castro, Carmen Tapia, Prudencia Carracedo, Lolita Castro Zafra y María Teresa Castro. Seis lindas aviadoras como para hacer el raid al otro mundo.

Distrito séptimo. (La Compañía). Carroza ocupada por las señoritas Pilar Sánchez, Soledad Zamorano y Fuensanta Prieto.

Distrito octavo. (San Pedro). "Media luna Oriental". Señoritas Teresita y Aurora Aumente, Laura Amo, Antonia León, Paquita y Anita Trigo, Angelita Barrera y Lolita Furriel.

Distrito noveno. (Catedral). "La Noche". Señoritas Lola Trujillo, Encarnita Guerrero, María Márquez, María León, Feliciano y Fuensanta Navarro, Carmen Salazar y Fuensanta Raya.

Seguían a éstas carrozas de los barrios otras de entidades y particulares. "Córdoba la sultana", de la Diputación, ocupada por las preciosas señoritas Lucía Luna, Ana López, Teresita Fernández, Carmelita Suárez, Aurorita y Carmencita Guerra, Angelita y Lolita Arroyo, Conchita Vida!, Lolita López Cadenas y María Luisa Gómez.

"Nido de golondrinas", del Círculo de la Amistad, ocupada por Africa García, Anita Bernier, Casimira Gil, Antonia Gil, Manuela García y Maruja Nevado.

"Libelula", del Círculo de Labradores. Señoritas Matilde, Lolita y Antoñita Urbano, Maruja Pérez y Conchita López.

"Jardín del Califato", del gremio de tegidos. Señoritas Angelita, Rosita y Fuensanta Hierro, Rosario y Conchita Font, Luisa y María Teresa Castany y Aurora Cabrera.

"Rosa de Valencia", de la Cámara de la Propiedad, presidida por las bellas señoritas María Fernández Aguilar, Carmen López Valls, Estrella García, Pepita y Carmen Peinado y Conchita Mena.

"Madame Pompadour", del Círculo Mercantil. Señoritas Felisa Montilla, María Muñoz, Edelmira Muñoz y Petra Rodríguez.

"Tonel de Montilla", del Sindicato de Vinos. Señoritas Teresita Sánchez Lopera, Petra Ruiz, Rafaela Pérez Cívico, Gracita Campos, Lola Gabriel y Carmen López Gutiérrez.

"El susto del hortera", del gremio de ultramarinos. Señoritas Clotilde Ramos, María Gómez, Elisa Laguna, Carmen Pacha, Pepita Urbano, Asunción Jiménez, Angelita Cerezo y Encarnita Nevado. Muy guapas pero que apedresaban con caramelos.

"Agricultura", de la Cámara Agrícola, ocupada por las distinguidas jóvenes Soledad Natera, Rosarito Sánchez de Puerta, Julia y Antonia Anjón y Pilar y Pepita Salinas.

"Sorpresa", de la Cámara de Comercio. Señoritas Conchita Roca, Maruja Merino, Dolores Agulló, Carmelita Álvarez, Rosario Macías y Rosario y Teresa Ramírez.

Por último desfiló entre los aplausos de la muchedumbre la carroza "Alegoría de la República", ocupada por Paquita Velarde, María León, Natalia Quesada, Conchita Villoslada, Pilar Varo, Amalia Brito, Conchita Valencia, Victoria y Carmen Fernández y Tránsito Correa.

Tras las carrozas y cerrando la marcha la banda municipal de música, interpretando el Himno de Riego.

Jurado y premios

En la Tribuna levantada en el centro del paseo presenció el desfile el jurado, compuesto por don Ezequiel Ruiz Martínez, don Victoriano Chicote, don Rafael Bernier, don Francisco Salinas, don José Siles y don Juan Herrera.

Fueron adjudicados los premios en la siguiente forma:

- 1.º "Colmena", de la Cámara Agrícola.
- 2.º "Jardín del Califato", del gremio de Tegidos.
- 3.º "Libelula", de Labradores.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

4.ª "Nido de golondrinas", del Circulo de la Amistad.

Otro 4.º "Rosa de Valencia", Cámara de la Propiedad.

"Tonel de Moriles", premio de coches.

Menciones honoríficas para las carrozas "Sorpresa", "El susto del hortera", "Templete árabe" y "Madame Pompadour".

También la mereció un cochecito infantil ocupado por lindos niños.

La batalla

Animadísima, haciéndose verdadero derroche de flores, serpentinas, confetti y otros proyectiles inofensivos.

A las ocho y media se dió la señal del "Alto el fuego", desfilando carrozas y coches hacia el Gran Capitán.

Notas finales

Entre los que han cooperado a la hermosura de este festejo se encuentran el señor Cortina y otros artistas que pusieron todo su empeño en el exorno de las Carrozas.

También los servicios de Vigilancia y orden estuvieron cuidados, contribuyendo a que no se restara animación e interés al festejo con incidentes desagradables.

Ayuntamiento

El festival infantil

A las seis de la tarde del próximo día 3 se efectuará en la glorieta del final del paseo de la Victoria el anunciado festejo de elevación de globos grotescos, dedicado a los niños y niñas de las Escuelas y en general a todos los de Córdoba.

A causa de que los dueños de circos han tenido que desmontarlos para llevarlos a Granada, la Comisión de Ferias no puede incorporar este número al festival infantil, como era su deseo.

Desde luego, según se había anunciado, destina a los niños y niñas de las Escuelas las cuatro mil pesetas que antes se invertía en limosnas, con ocasión de la Feria.

Han sido gastadas en telas para blusas escolares, las cuales se están confeccionando en el Roperio Escolar y seguidamente serán repartidas.

LOS TOREROS QUE DESAPARECEN

Antonio de Dios (Conejito)

Anteayer por la tarde tuvieron lugar los funerales y sepelio del que fué pundonoroso estoqueador cordobés "Conejito" fallecido el sábado tras pertinaz dolencia.

En la parroquial de San Pedro se llevaron a efecto sus honras fúnebres, recibiendo sepultura en la necrópolis de San Rafael.

El entierro fué una gran manifestación de duelo entre la que figuraban los ex diestros Guerrita, Machaquito, José Flores (Camará) y otros, el espada Zurito, y en fin, todos los toreros cordobeses, jefes y subalternos, retirados y en activo, cuyos nombres numerosísimos, omitimos por motivos de falta de espacio.

Descanse en paz el que fué prototipo de valor y honradez, profesional en los ruedos y reciban todos sus familiares la sincera condolencia nuestra.

Las elecciones Municipales del domingo

En Hornachuelos

En las elecciones para concejales verificadas ayer, resultaron elegidos los doce candidatos presentados por la conjunción republicano-socialista. No hubo oposición.

Los nuevos concejales son: don Rafael Román Rodríguez, corredor; don José María González Agudo, albañil; don Joaquín Muñoz González, mancebo; don Ramón López Valero, agricultor; don Rafael Camacho Rodríguez, jornalero agrícola; don Francisco López Hierro, idem; don Miguel Pérez Ragal, hortelano; don Fernando Noguera León, barbero; don Julio Castro Tenllado, albañil; don Cándido García Ruiz, agricultor; don Luis Urraco León, idem, y don Francisco Camacho Borruecos, zapatero.

La elección se celebró con orden y cordura perfectos, sin nada digno de mención.

Desde la noche anterior a la elección hasta terminada ésta, permanecieron cerrados todos los establecimientos de bebidas, medida que fué muy del agrado de todos y que debe repetirse en cuantas elecciones se celebren en lo sucesivo.

En Villaharta

Con el mayor orden y pureza electoral, a pesar de la efervescencia por parte de ciertos elementos se han verificado en el día de hoy las elecciones municipales dando el siguiente resultado: Los republicanos autónomos van por siete concejales y por seis la derecha liberal republicana obteniéndose por los primeros los siete puestos y tan sólo dos por los segundos, dándose el caso de que al tener los autónomos exceso de votos cedieron generosamente en sus respectivas candidaturas a la otra fracción.

Merece los mayores elogios la Guardia civil de este puesto y los concentrados de pueblos limítrofes los que al mando de el cabo comandante don Antonio Cañero han sabido mantener el orden más completo, dando una prueba de tacto y cultura militar que les ha hecho acreedores al aplauso de este honrado vecindario.

Rafael Crespo Criado

AGENTE de NEGOCIOS

Representación de Ayuntamientos.- Seguros de Incendios, Accidentes, Vida, etc.- Cobro de Créditos.- Licencias de caza y de uso de armas.

PLAZA DE LA REPÚBLICA, 14, 2.º
TELÉFONO 1-7-3-7 * CÓRDOBA

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Se despidió Casimiro Ortas estrenando la obra de José María Grañada "La Guapa".

Un éxito de risa, por los chistes, para todos los gustos, que contiene el sainete y mucho más por la interpretación que le da la compañía, y sobre todo el gran Ortas.

El público tributó una cariñosa despedida a la Compañía.

Duque de Rivas

La gran actriz argentina Camila Quiroga hizo anoche su presentación ante el público del Duque de Rivas, poniendo en escena "La aventura de Irene".

¿Qué hemos de decir de la labor de Camila Quiroga? La crítica coloca a esta actriz entre las eminentes.

Por eso sólo diremos, que al interpretar su personaje estuvo a la altura de su renombre artístico, obteniendo calurosos aplausos.

Los artistas del elenco cooperaron, con su labor de conjunto, al lisonjero éxito obtenido por la compañía la noche de su debut.

LA VOZ en El Carpio

De futbol

El domingo 31 se celebró el partido anunciado, entre los equipos San Benito, de Bujalance y Club Deportivo Carpense de esta localidad, siendo su alineación la siguiente:

La del primero: Castro; Rubiano, Rubio; Rubiano II, Cabezas, Vázquez; Cerezo, Aragón, Bernabé, Mohines, Quillen.

La del segundo: Ribas; Cobos, Ramitos; Rubinero, Lora, Polo; Morales II, Ruiverriz, González, López, Sendra.

Ha sido un partido de los pocos que se han visto; por el brio que han demostrado estos dos equipos. También hemos visto que en las filas del Club Deportivo Carpense hay elementos que de seguir así llegarán a ser unos buenos equipiers.

El triunfo fué por el Club Deportivo Carpense que en todo el encuentro fué su dominio hacia la meta contraria, venciendo por 6 a 2.

Corresponsal.

TUBERA DE CEMENTO
PRECIOS REDUCIDOS
TELÉFONO 2126
MEDINA-AZAHARA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Consejo de ministros en la Presidencia.--Prieto facilita la nota oficiosa del mismo.--La Conjunción republicano-socialista obtiene un enorme triunfo en las elecciones.--El estado del diestro Gitanillo

Unas manifestaciones de Indalecio Prieto

Madrid, 2 (1,15 m.).—El ministro de Hacienda fué abordado por los periodistas, con los que sostuvo una animada conversación.

Uno de los reporteros preguntó al señor Prieto si era cierto que el Gobierno había hecho algunas gestiones cerca de empresas de Norte América para el suministro de petróleo a España.

El ministro desmintió que hayan existido tales gestiones, pero sí dijo que está dispuesto a que no haya exclusivismos y a tratar y oír a las empresas de aquel país que se pongan al habla, sin negar que ya hay bastantes coincidencias en algunos puntos de vista.

Añadió que según las noticias recibidas a las dos de la tarde respecto al valor de nuestra divisa, demostraba una reacción notable, pues se había cotizado en el mercado de Londres a 57,25.

Dijo también que más tarde se reunirían todos los ministros para celebrar Consejo y que ante sus compañeros expondría su gestión, para que por los que correspondiera se adopten las medidas necesarias y precauciones pertinentes encaminadas a evitar el encarecimiento de los artículos alimenticios de nuestro país.

Refiriéndose a los cambios, dijo que la actual situación será transitoria y fugaz y que precisa la adopción de medidas energicas para evitar el alza de los precios en el mercado y la exportación de los productos alimenticios, para los que el Gobierno ejercerá un severo control.

En cuanto a la circulación fiduciaria, está dispuesto a poner su veto, tan pronto como se llegue al abuso, esto es que sobrepase de los 5.200 millones dicha circulación.

Lo que dijo Lerroux antes del Consejo

Madrid, 2 (1,15 m.).—El ministro de Estado cuando acudió a la Presidencia para asistir al Consejo de esta tarde se detuvo con los representantes de la prensa, conversando afablemente con ellos.

Estos le felicitaron por haber sido designado su nombre como futuro presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Dijo que esta sería una de las mayores satisfacciones de su vida, solo comparable a otras dos ya experimentadas por él e inolvidables, como la alegría que sintió el día de la proclamación de la República y su actuación en Ginebra cerca de la Sociedad de Naciones, como representante de España, entre figuras de prestigio mundial como las de Briand y Endersons.

Los demás ministros a la entrada

Madrid, 2 (1,15 m.).—El jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora no hizo manifestación alguna a su entrada en el Consejo.

El ministro de Hacienda dijo que hoy habían salido al mercado una enorme cantidad de libras, la mayor parte de exportadores, como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno y en evitación de las severas sanciones que serían aplicadas a sus tenedores caso de no hacer la conversión en divisas españolas dentro del plazo señalado.

Añadió el señor Prieto que había dado órdenes y concedido un plazo para que antes del día 3 a las doce de la noche se hagan por todas las entidades bancarias y particulares la declaración jurada de las divisas extranjeras que tengan en su poder y así como las cantidades de oro nominales que tengan fuera de España, y también otra orden sobre el movimiento durante tres años de los valores del Banco y de las cuentas corrientes de sus clientes.

Dijo también que espera que den el fruto apetecido las medidas adoptadas, pues de lo contrario está dispuesto a proceder con la máxima energía, de acuerdo con lo convenido con el Gobierno, llevando a la cárcel a los contraventores y tal vez quizás a algún consejero de Banco, pues el Gobierno no está dispuesto de ningún modo a que este estado de cosas continúe.

Entre las medidas acordadas las hay encaminadas a evitar el alza de los precios de los artículos alimenticios, impidiendo las importaciones innecesarias.

El señor Maura a su llegada dijo que estaba identificado con su compañero de Hacienda y que le ayudaría en todo cuanto dependiera de su gestión.

También habló con los periodistas acerca del resultado de las elecciones de ayer, cuya lista de candidatos daría a la Prensa cuando la tuviera completa, pues aún faltaban bastantes datos.

Cuando ya estaban los ministros reunidos en Consejo, llegó a la Presidencia el Gobernador del Banco de España, que manifestó a los reporteros que en el cierre de la bolsa, la libra se había cotizado a 54,20.

Después del Consejo de ministros

Madrid, 2 (1,30 m.).—Terminó la reunión ministerial poco después de las diez y media de la noche, siendo el primero en abandonar el salón el ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Dijo a los periodistas que esperaba el resultado del Consejo, que había dado cuenta a sus compañeros de gabinete del estado actual de los conflictos obreros pendientes.

En las minas de Asturias huelgan aún unos siete mil obreros, pero trabajan ya más de veinte mil.

En Gijón no ha habido nada de particular y se espera que en breve reanuden el trabajo los huelguistas. No obstante, y en evitación de posibles alteraciones de orden público, ha ordenado que vayan a dicha población ciento cincuenta guardias civiles.

El señor Casares Quiroga dijo a la salida a preguntas de uno de los periodistas, que aún no se había dictado ninguna disposición con relación a la marina mercante.

Don Alejandro Lerroux fué preguntado también acerca de si había habido acuerdo sobre la persona que iría a la Argentina como representante del Gobierno de la República.

Otro periodista preguntó si se había pedido el placet sobre el futuro embajador al Gobierno provisional argentino, y el señor Lerroux contestó negativamente, añadiendo que lo primero que hay que hacer es pedirselo a la persona que se elija para dicho importante cargo.

Don Indalecio Prieto manifestó a la salida del Consejo que se había designado el nuevo Comisario civil de nuestra Zona de Protectorado en Marruecos, así como el jefe militar, que asumirá el mando de todas las fuerzas de Africa.

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda si eran ciertos los rumores circulados en la Bolsa de Madrid acerca de que entraban en los propósitos del Gobierno la disolución del Monopolio de Petróleos.

Acerca de esto contestó el señor Prieto que el Gobierno no había hecho nada con relación a dicho asunto.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 2 (2,15 m.).—A las diez y media de la noche fué facilitada a la prensa por el ministro de Hacienda la nota oficiosa del Consejo, que en síntesis dice lo siguiente:

El presidente expuso ante los ministros el preámbulo y el articulado del decreto de convocatoria a Cortes Constituyentes, fijándose la fecha para la celebración de las elecciones para el día 28 de Junio y la segunda elección en caso de que no se eligieran el minimum de los candidatos precisos, se verificará el día 5 de julio y el escrutinio el día 9 del mismo mes.

La sesión preparatoria de Cortes se cele-

brará el día 13 de julio y el siguiente día se verificará la sesión de apertura, coincidiendo la fecha con la de la fiesta nacional francesa en que se conmemora la toma de la Bastilla y el tercer mes de la proclamación de la República en nuestro país.

Se aprobó un decreto haciendo extensivo a los Ayuntamientos el decreto de 20 del mes último pasado, sobre declaración de acuerdos municipales lesivos, adoptados en época de la Dictadura.

HACIENDA. El ministro relató a sus compañeros la conferencia tenida con el Gobernador del Banco de España, y la reunión celebrada por el Consejo de Administración del dicha entidad bancaria que acordó ponerse incondicionalmente a la disposición del Gobierno y cumplir estrictamente todas las disposiciones encaminadas a conjurar el problema financiero, con la mayor amplitud y sin ningún regateo.

Se dió cuenta también de la recaudación obtenida durante el mes de Mayo por el cobro de impuestos, en cantidad global, que asciende a la suma de 277 millones de pesetas, contra 275 que se recaudaron en el mismo mes del año anterior, esto es un exceso de millones que demuestra que nuestra potencialidad económica sigue creciendo.

FOMENTO. Se aprobó un decreto extendiendo a los maquinistas y jefes de máquinas al servicio de las compañías de ferrocarriles, los beneficios acordados a los trabajadores con relación al pago del impuesto de utilidades.

GOBERNACION. Engrosar con 100.000 pesetas la cantidad consignada para el socorro de los obreros en paro forzoso.

ECONOMIA. Para evitar la subida de las subsistencias se crea una comisión interministerial presidida por los ministros de Hacienda y Economía, los que dispondrán qué artículos son los de importación prohibida, como son la patata, el arroz, las legumbres secas, el ganado y la carne, y el ministro de Hacienda dé órdenes telegráficas a sus subordinados en tal sentido.

JUSTICIA. Suprimiendo el Real Patronato para la represión de la trata de blancas, y creando en su lugar las comisiones provinciales de protección a la Mujer dentro de las cuales habrá representaciones femeninas.

Decreto disponiendo que en lo sucesivo no se otorguen títulos ni distinciones de nobleza, y los que lo poseyeran con anterioridad a esta disposición, no tendrán por ello derecho a cargo ni distinción alguna y en las actas de registro civil y demás documentos sólo figurarán con su nombre y apellidos.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo del informe y demás datos relativos a su asistencia en representación de España al Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra y Asamblea para la Unión de países europeos.

El Gobierno mostró su conformidad en todo con la feliz actuación del señor Lerroux. En otro Consejo se examinará la política exterior.

TRABAJO. Suspendiendo el límite de 25.000 pesetas fijado para las imposiciones en las Cajas de Ahorros, con carácter particular.

GUERRA. Aprobando la reorganización provisional de las fuerzas militares de Marruecos, que han sido reducidas en un teniente general, dos generales de brigada, 20 jefes, 143 oficiales, tres escribientes de Oficinas Militares, 64 contratados, 5 individuos del personal de material de Artillería, 234 clases de segunda categoría, 5.565 cabos y soldados y 1.460 cabezas de ganado, reducciones que suponen un ahorro en el presupuesto de 14.390.000 pesetas.

Fueron también aprobadas otras economías en el presupuesto de Guerra correspondiente al segundo semestre del año actual que se fijan en el decreto comprensivo de otros departamentos.

Nombrando para el mando de la división de Caballería al general don Cristóbal Peñas.

MARINA. El ministro señor Casares Quiroga dió cuenta en el Consejo de su reciente viaje a Galicia y de la visita hecha a las unidades de la escuadra, de la que salió altamente satisfecho.

Durante la misma recibió pruebas inequívocas de adhesión inquebrantable por parte de los jefes, oficiales y marinería al nuevo régimen.

GOBERNACION. El ministro dió cuenta de un avance sobre el resultado de las elecciones celebradas el domingo de la que después dará una nota aparte así como de los fondos de que disponía para hacer frente a las crisis de paro forzoso en Madrid. Se dispone actualmente merced a las suscripciones abiertas con tal fin de la suma de 101.388 con 75 pesetas de cuya cantidad se ha dispuesto el reparto tan sólo de 91.000 pesetas para las atenciones mas apremiantes.

Admitiendo la dimisión que tenía presentada del cargo de gobernador al de la provincia de Lérida señor Puig y nombrando para sustituirle a don Cayetano Freixas.

Un robo de importancia

Madrid, 2 (2,40 m.).—El administrador de don Jacinto Benavente, don Ernesto Pérez Saucó ha denunciado en la Dirección de Seguridad que de su domicilio le han robado valores en papel por 133.000 pesetas, 1.500 marcos, renta y alhajas de valor importante.

Parte de la cantidad robada es de la propiedad del eminente dramaturgo.

Los toreros heridos

Madrid, 2 (2,20 m.).—El banderillero Prieto Varés herido gravemente en la corrida del domingo continúa en el mismo estado de gravedad.

El matador de toros Gitanillo de Triana ha reaccionado algo dentro de la gravedad.

Los doctores Segovia y Sánchez han celebrado una consulta conviniendo en la necesidad de practicar al herido una delicada intervención quirúrgica.

El parte facilitado dice que aún no se puede decir nada en concreto pues para juzgar el estado se precisa una exploración conviniendo que existe una grave lesión de esciática.

Procedente de Sevilla llegaron a Madrid en automóvil los padres y hermanos de Gitanillo que seguidamente se personaron en el Sanatorio para ver al herido.

Los médicos hicieron ver al padre de Gitanillo el estado de éste advirtiéndole que una fuerte impresión que sufriera podría

serle fatal. Ante la obstinación del autor de sus días se le permitió que lo viera desarrollándose entre padre e hijo una escena conmovedora que el primero soportó con gran entereza.

Gitanillo se lamentó de su mala suerte y prodigó palabras de esperanza a su padre animándole, asegurándole que este percance no sería nada. Díjole que eran cosas del oficio, total un mes de cama y luego, otra vez a torear.

Añadió que fué peor el percance que sufrió cuando iba a Utrera en automóvil y sin embargo salió de él.

Gitanillo mostró deseos de ver a su madre, pero se le dijo que estaba descansando del penoso viaje efectuado desde Sevilla.

En el Sanatorio se reciben millares de telefonemas desde toda España interesándose por el estado del herido.

Lerroux entrevistado

Madrid, 2 (2,15 m.).—El ministro de Estado don Alejandro Lerroux ha sido entrevistado por un redactor de "La Voz" acerca de las impresiones que ha podido recoger en su reciente viaje a Ginebra.

El señor Lerroux entre otras cosas ha dicho que allí se tiene un concepto equivocado de España que se le supone aún menor de edad.

Encareció la importancia de la Sociedad de Naciones mediante la cual se han conjurado conflictos importantísimos que en caso contrario hubieran dado lugar a guerras tremendas, como aquella inolvidable con los imperios centrales que consternó y asoló al mundo entero.

Detalló ante el periodista aquellos problemas que él estima de más importancia y elogió la actuación destacadísima de Briand, Curtius, Endersons y Bennet.

Interrogado acerca de las causas por las que el Papa había negado el placet a nuestro embajador en el Vaticano señor Zulueta, dijo don Alejandro que ello sólo significaba un desconocimiento de la situación política actual de España.

Hablando de las próximas elecciones para las Constituyentes expuso su propósito de luchar con la conjunción republicano-socialista con la esperanza de un triunfo decisivo.

El resultado oficial de las elecciones

Madrid, 2 (2,30 m.).—El resultado facilitado en Gobernación de las elecciones habidas el domingo es el siguiente:

Conjunción republicano-socialista, 1.046 candidatos. Socialistas, 674; monárquicos, 201. Derecha liberal republicana, 755. Radicales-socialistas, 301. Gremiales, 4. Concentración republicano-socialista, 5. Republicanos federales, 89. Republicanos independientes, 156. Católicos, 47. Radicales, 208. Agrupación al servicio de la República, 15. Republicanos agrarios, 91. Republicanos obreros, 13. Republicanos demócratas, 84. Alianza republicana, 141. Republicanos centristas (March), 54. Unión Republicana Autónoma, 461. Independientes, tradicionalistas etcétera, 354.

Informaciones de la noche

EXPRESIÓN DE GRATITUD

A esa gratísima acogida que el pueblo democrata de Córdoba dispensó al primer número de LA VOZ, diario republicano, respondemos nosotros con una manifestación de honda gratitud y noble correspondencia. Ayer, cercana la hora tanto tiempo anhelada de la partida de nuestro periódico hacia esa multitud simpática de cordobeses, también impaciente, que nos recibió con los brazos abiertos, inyectándonos un salutar aliento para nuestra empresa, vibró muy sinceramente nuestra alma a instancias de una corriente emotiva, intensa, de generoso reconocimiento, que inundó nuestros sentidos... Anoche la redacción y los talleres del diario republicano LA VOZ fueron el hogar de la democracia cordobesa.

Ese recibimiento grato y elevado que los hijos de Córdoba y su provincia tienen para con nosotros, apenas salidos a la palestra periodística diaria, será emocionado recuerdo, del alma salido, que de manera indeleble guardaremos en el lugar más escondido de nuestro pecho. Llama inextinguible en nuestro llar, que sustentará el viril ardimiento con que LA VOZ, diario republicano, defenderá los intereses de Córdoba y sus pueblos.

Nosotros, francamente, esperábamos para nuestro diario ese gesto protector que los cordobeses le han dispensado. Treinta años en la brecha, sin una duda, sin un titubeo; treinta años en pleno contacto con el pueblo luchador de Córdoba, con el pueblo honrado de Córdoba, nos ofrece abierto motivo para pronosticar, sin equivocarnos, respecto a sus actos. Nosotros sabemos a fondo que la Córdoba honesta y laboriosa déjase llevar del impulso si es limpia la corriente; que su alma es casta y azul y diáfana como el cielo que la cobija y ardorosa como el sol que la calienta. Nosotros sabemos que si el arrullo es sincero y obedece al humano sentido, el corazón de la Córdoba es frágil de conquistar y se rinde enamorado. Así como es una tromba si se le engaña y se le azuca con nefando proceder y arbitrarios egoísmos.

¿Cómo conducirnos, pues, con un público a quien conocemos tanto como a una madre y queremos igual que a un hijo? Hablándole con perfecta claridad; haciéndonos solidarios de sus modestas pretensiones, enviándole nuestro cariño como justa reciprocidad al suyo, e invitándole a que recurran a nosotros en todo momento de injusticia. Aquí, en LA VOZ, diario republicano, hay un regazo fraterno para todo el falto de apoyo, un báculo, un reducto inexpugnable...

Deseábamos que Córdoba tuviese su periódico, órgano legítimo de las aspiraciones del pueblo; y hé aquí, como el pueblo mismo ha sabido adquirírselo en un momento de comprensión sorprendente. Porque los cordobeses lo que ansiaban era la lectura de un diario metódico, en constante canción al orden y al trabajo, a la justicia y a la República.

Todo eso ha tenido amplia manifestación en nuestras primeras ediciones. El respeto que se debe a todas las cosas y la intuición sobre lo trascendente, practicado y sugerido en ellas simultáneamente, hicieron el milagro, por nosotros previsto. Conociamos al pueblo de Córdoba y sus anhelos y hemos sabido satisfacerlos. Eso es todo.

Gracias honorable pueblo de Córdoba, pueblo eminentemente democrata y generoso. Juramos que sabremos corresponderte.

Administración Principal de Correos de Córdoba

Se suspende el servicio de valores declarados al extranjero

La Dirección General de Correos en telegrama dirigido a esta oficina dice:

Cumplimentando decreto Ministerial esta fecha queda suspendido hasta nuevo aviso servicio cartas y cajas con valores declarados nacidos en España destinados al extranjero. Los envíos estuvieren ya en curso devuélvanse oficina española de origen cartas certificadas por cuyo peso o volumen sospéchese contengan cualquier clase de valores deben rechazarse a la imposición y si se hallaran en curso deténganse formando acta de aprehensión y entréguese Junta Administrativa Hacienda.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 1 de junio de 1931.—El Administrador Principal, José Moreno.

Ayuntamiento

El alcalde fué cumplimentado esta mañana en su despacho oficial por los señores siguientes:

Don Juan Antonio Moreno Arenas, don Manel Brunts y don Antonio Rodríguez Fernández.

Asuntos militares

Se ha concedido el retiro al teniente coronel de Infantería don Manuel Béjar Camons y al capitán de la misma arma don Rafael Mariscal Domínguez, ambos con destino en la Zona de reclutamiento y reserva de Córdoba número 10.

El teniente del regimiento de Sagunto, don José Barranco, en comisión del servicio en Aviación Militar ha sido destinado al regimiento número 3 de Caballería.

PERFILES

SANGRE Y ARENA

Una vez más la sangre de Gitanillo ha regado la arena de la plaza. Como flores rojas abiertas en una tarde esplendente, intensamente luminosa, fué dejando en el ruedo jirones de vida el bravo lidiador.

El trianero, que al desplegar su capa maravillosa, hace vibrar de emoción, juega cada tarde con la muerte, que le acecha en sus jornadas triunfales.

El ídolo rodó ensangrentado y maltrecho y un grito de angustia se ahogó en las gargantas de aquella muchedumbre que momentos antes le tributaba un fervido homenaje de admiración.

Gitanillo, el muchacho pundonoroso y artista, pasa de nuevo al primer plano de la actualidad, desmadejado, sobre la mesa de operaciones, vibrando aún en sus oídos el clamor entusiasta de la multitud, que supo rendir en los pliegues de su capote.

Carne de dolor, su cuerpo ha sentido muchas veces la trágica acometida de la fiera. Las amapolas de sus heridas han tenido de rojo la arena de las plazas.

Como Freg, como el león de Riecla, el nombre de este lidiador lleva latente la emoción dramática de la fiesta, y, como aquellos, desafió los trallazos de la desgracia, una y otra vez.

Mayo, que con su riente explosión de flores y luz, contribuye a embriagar de entusiasmo a las multitudes y de gloria al torero, aún intentó arrancar una nueva víctima; llevarse otro ídolo deshecho por el bruto.

El triunfo y la muerte. Ambos forcejean en esas tardes luminosas en que el sol pone ardores en la arena y en el corazón.

Entre ambos se entabla una lucha, desde que la fiesta comienza a poner vibraciones de emoción en la muchedumbre.

Algunas veces, el triunfo está a punto de aprisionar al torero. La gente, enloquecida, por el valor y el arte, clava penetrante su mirada en los relucientes alamares del ídolo.

El clamoreo incesante de los vitores y los aplausos, hace temblar la plaza. Es la jaena cumbre.

Y de pronto un angustioso rugido de dolor. El abatimiento y la desesperación.

El héroe ha rodado por la arena, con las manos crispadas y un gesto impresionante en su rostro.

La muerte se enseorea de la plaza. Ha vencido. ¿Cómo? ¡Quién sabe! Un instante de vacilación es suficiente para que la tarde triunfal se convierta en una jornada trágica.

A veces, una sonrisa de mujer, que llevé envuelta una promesa, es el arma homicida de la que supo enorgullecerse cruelmente de su poderío.

LOS NUEVOS EDUCADORES DE LA REPÚBLICA

Cuando se medita sobre los deberes que el nuevo régimen tiene contraídos con la nación española, todos coincidimos en que el primordial, y seguramente el más fecundo, es el de estructurar toda la vida de nuestra patria sobre el magnífico cimiento de la escuela popular.

Es bien sabido—porque es idea que alcanza el más profano en materia pedagógica—que allí donde hay un maestro con gran espíritu educador, hondamente conmovido por problemas espirituales, abierto a todas las ideas, apto para percibir todas las vibraciones ideológicas de su país, anhelante de su propia perfección, y lleno de fe por la obra de la educación, allí hay una gran escuela, aunque ésta sea de modesta construcción y modestos sean los elementos materiales que colaboran en la obra.

Un pabellón sencillo con una buena sala de clase y dos o tres piezas para otros servicios, pero que tenga un buen campo de juego, un trozo de tierra con destino a prácticas agrícolas y condiciones para la mayor parte del año poder dar las clases al aire libre, y ya tenemos una escuela rural perfecta, con una condición: que al frente de ella haya un maestro, un educador en la acepción más plena de esta palabra.

“Se hombre y serás educador”, ha dicho un gran maestro italiano. Ser hombre en el actual momento histórico, es ser asible a todo ideal de cultura y de progreso, es amar todo lo grande y elevado, es percibir el dolor de los demás y acudir a su remedio, es arder en noble rebelión contra la injusticia y el atropello y la ilegalidad, es sentirse ciudadano con la más noble y decidida civilidad, es amar la infancia y estar siempre decidido a ahorrarle dolores y a evitarle sufrimientos. Ser hombre es sentirse parte de una patria y de la humanidad, entregarse al trabajo con fervor religioso, tener fines que cumplir e ideales que realizar, obedecer a una disciplina interna... En este sentido, basta ser hombre para ser educador.

Formar los educadores que la República española necesita, es uno de los grandes problemas que el nuevo régimen ha de resolver. Logrado ésto, surgirá la escuela soñada como obedeciendo a una voz mágica.

Hemos hablado de escuela rural. Esta debe recibir los mejores maestros en cuanto sea posible. Los que sientan más plenamente fervores de humanidad, los más firmes en la labor proselitista, los más sensibles, los de ciudadanía más honda y torturada, los de cultura más extensa. Solo maestros de tan excelsas cualidades podrán realizar la inmensa labor de incorporar a la cultura y a la gran democracia republicana española a los humildes y harto abandonados niños de la aldea.

Todos deben convencerse de que la escuela rural necesita tanto o más que los núcleos grandes de población, maestros de cualida-

des sobresalientes, que son los únicos que pueden realizar la obra magna de incorporar el caserío y la aldea, el pueblecito y la cortijada a la vida nacional. Cese, pues, el concepto vulgarísimo de que en el pueblo pequeño, puesto que se va a enseñar poco, basta con que el educador sepa poco. ¡Enseñar poco! De un niño, aldeano o no, hacer un hombre, ¿les parece a algunos poca obra? Llevar a la vida rural arte y poesía, espíritu ciudadano, nociones científicas, higiene, actividades desinteresadas, noticias del mundo. ¿Les parece a algunos un programa pequeño?

Si nos preguntaran, en síntesis, cuál es la misión del maestro o de la maestra rurales, diríamos que *embellecer* hasta donde sea posible la vida aldeana. Que la escuela se convierta en centro de vida espiritual. Que se dote a la escuela de un cinematógrafo y un aparato de radio. Que en la escuela se cante y se lea. Que se suministren libros y consejos a cuantos los necesitan. Que todos la miren como suya y sientan orgullo de poseerla. Con esta labor a la vista ¿se puede afirmar que con pocos saberes se puede ser maestro rural?

Lo que no hay que olvidar—y seguramente no olvidará la República—es que sólo se es maestro a condición de vivir continuamente en un proceso de autoeducación, en una constante renovación ideológica, en un continuo reeducarse. Esto quiere decir que los viejos y los nuevos educadores necesitan facilidades para continuar su cultura, que todos—y de un modo especial los rurales—precisan de cursillos en la capital de la provincia, donde en contacto con personalidades de todos los campos de la actividad intelectual, renueven su cultura y abran a su espíritu nuevas y dilatadas perspectivas.

No se ha sabido comprender la radical importancia de la escuela y del maestro y por eso para obviar tan grave mal, la gran democracia republicana española anuncia la más honda transformación en este aspecto de la vida nacional.

Para hacer el país civilizado que debe ser España, necesitamos afrontar el problema de la cantidad y calidad de las escuelas.

El problema de la calidad es sólo problema de maestros, y para lograr un magisterio selecto se necesita el más íntimo convencimiento de la transcendencia de esta misión, calor social para los que realizan la obra, asistencia económica de todo el país... y un espíritu muy elevado, muy fervoroso y muy exigente en los encargados de formar los maestros del futuro.

Por este camino, tendrá la República los nuevos educadores que necesita y que han de ser los más eficaces colaboradores en la magna obra de formar la nueva mentalidad española.

Antonio GIL MUNIZ

RECUERDOS DE HINOJOSA

La República necesita tolerancia y cultura

No voy a escandalizarme porque en un pueblo de España—desgraciadamente gran parte de España es “pueblo” para estas consideraciones—pequeñas turbas promuevan alboroto contra propagandistas políticos. Ingenieros, maestros, arqueólogos y otras gentes de pura ciencia, han sufrido las iras de las gentes analfabetas en puras empresas de cultura, cuando sales por esos pueblos y campos de Dios, para que yo me vaya a poner ceniza en la cabeza, porque se alborote contra políticos, que en definitiva, van encendiendo pasiones, aunque no sea su móvil directo.

Pero si me escandalizo de que sea precisamente el representante de la autoridad el que presida y fomente los alborotos, como ha sucedido en Hinojosa del Duque el sábado pasado, cuando unos propagandistas de Córdoba hemos recalado en la simpática villa pedrocheña para hacer no importe cuál propaganda de orden político.

Yo acuso al titulado alcalde de Hinojosa, o presidente de la Junta gestora, o como se llame, de haber dado lugar en dicho día a que en el teatro de la localidad se fomentara el alboroto, de que familiares suyos lo presidieran, y de que en estado de completa embriaguez cometiera esos pequeños vejámenes que distinguen a los monterillas, como clausurar el centro social de los contrarios y estupideces parecidas, y de que se jactara de todo ello en otro mitin organizado por él casi coetáneamente.

La autoridad que comete esos desmanes, que es agente de desorden y escándalo, y que capitanea la ferocidad y la intolerancia deja de serlo automáticamente porque ha perdido todos sus resortes morales, y el régimen que la sostiene está atacado del germen de la anarquía.

Yo denuncié públicamente esos hechos, que en definitiva sólo pueden tener la sanción pública, y expreso al pueblo sensato de Hinojosa mi pesar porque lo dirija un café de esa naturaleza, vergüenza de España y todo país civilizado, y hago votos porque pronto se vea libre de ese régimen de cabila que si en todo momento fué índice del atraso de España, hoy es un borrón para la República y un peligro para la consolidación del régimen que nace.

Me dirijo al Excmo. señor Capitán general de la Región, haciéndole saber esos desmanes, para que sepa que en una floreciente villa de más de quince mil habitantes se usan procedimientos que Abd el Krim se hubiera avergonzado de usar en Axdir por su intolerancia y su incultura, y le pido que conforme a las prevenciones dadas en sus bandos investigue estos excesos y los castigue en su caso.

Y a los dirigentes de partidos políticos en general, especialmente a mis buenos amigos, los que en la capital sostienen un ideario moderado y sensato, que en todo momento predica la tolerancia y la libertad, les pido que repudien a quienes vivieron de todos los matices de la política y se acogen ahora a los partidos de izquierda, para satisfacer sus insanas pasiones de salvajes.

Rafael Castejón

LA GUARNICIÓN DE CORDOBA

La Cámara Agrícola también gestiona que no se la lleven

La Cámara Agrícola dirigió el día 29 de mayo anterior los siguientes telegramas con motivo de la anunciada reducción de la guarnición de Córdoba:

Madrid.—Presidente Gobierno Provisional.

A esta Cámara Agrícola que me honro presidiendo, llegan rumores de que va a reducirse o suprimirse la guarnición existente en esta capital; y al sólo anuncio de ese hecho, la alarma es justificada, sabiendo que por nuestra situación estratégica, merecería aumento en circunstancias normales, y ahora por razones sobradamente atendibles, que a vucencia no pueden ocultarse, no es oportuno suprimirle un solo hombre, sin que tal medida cause el disgusto consiguiente, por hallarnos en momentos muy críticos.

En nombre de los agricultores cordobeses, acudo a vucencia respetuosamente, rogándole que como paisano y como digno presidente del Gobierno, interponga sus buenos oficios, a fin de que no se lleve a efecto una medida, que siendo lamentable siempre, en el día no tiene justificación que la justifique.

Al saludar a vucencia con todo afecto, le significo gratitud anticipada, seguro de que la súplica tendrá buena acogida.

Francisco Amián."

X

"Sevilla.—Capitán General Región.

De rumor público dícese quedará Córdoba casi sin guarnición. Su situación geográfica, que la hace verdadera capitalidad región; su carácter agrario y minero, precisa fuerza suficiente garantizar el orden, tanto caballería como infantería. Su histórica hospitalidad y nobleza merece esto, que en nombre Cámara Agrícola que presido le suplico por el bien de Córdoba.

Francisco Amián."

DESGRACIADO SUCESO

Una joven herida en accidente del trabajo

En la fábrica de fideos del señor Añón ha ocurrido esta mañana un sensible suceso, en el que ha resultado con lesiones de cierta consideración una joven obrera.

Mercedes Sierra Lora se hallaba trabajando y tuvo la desgracia de cogerse la mano con una máquina, resultando herida.

Rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro donde el médico señor Vargas, auxiliado por el practicante señor López le prestaron la debida asistencia, apreciándole la amputación traumática del dedo medio de la mano derecha.

Después de convenientemente asistida pasó a su domicilio y del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil de la provincia señor González Andía:

Don Antonio Anegón Madrid, don Angel Méndez Hidalgo, Comisión de concejales de Puente Genil, alcalde y secretario de Valenzuela, Director y profesores de la escuela de Trabajo, comisión de obreros de Palma del Río, Alcalde y primer teniente de alcalde de Encinas Reales, don Francisco Salinas con el Jurado mixto de Patronos y obreros, alcalde de Luque, secretario y delegado del Centro obrero socialista, alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, don Antonio Lozada Campos, don Francisco Fernández Murcia, don Rodrigo Barazona y don Vicente La Puente.

Para la crisis de trabajo

El señor González Andía, al recibir esta mañana a los informadores les manifestó que había cursado telegramas al presidente del Gobierno provisional y ministro de la Gobernación, pidiéndoles el envío de las cien mil pesetas, que sobraron del auxilio a los damnificados por el terremoto en Montilla, con el fin de destinar la mencionada suma a alivio de la crisis de trabajo existente.

Concentración de fuerzas

Se ha pedido asimismo a los poderes públicos la concentración de fuerzas de la guardia civil en la provincia para, durante los trabajos de recolección, asegurar el orden.

En las elecciones de la provincia triunfan los republicanos

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas que por los datos recibidos de las elecciones el triunfo de los republicanos es completo, habiendo obtenido una notable mayoría.

El jurado mixto

Se ha celebrado esta mañana en el Salón de actos del Gobierno civil una reunión de patronos y obreros agrícolas, que componen el jurado mixto.

El objeto de la reunión era elegir nuevo vicepresidente, por renuncia que de dicho cargo hiciera el señor Amián.

Fué unánimemente elegido para dicho cargo el Presidente de la Audiencia, don Antonio Escribano.

No pudo aceptar el señor Escribano el honor por creerlo incompatible con su puesto oficial.

Sin embargo el señor Escribano actuó de mediador en la Asamblea, reunida para designar los vocales obreros del organismo.

Diputación Provincial

Intervención

Ingresos del día 1 de junio de 1931:

El Secretario de la Junta provincial de Beneficencia, dividiendo de 39 acciones del Banco de España, del Hospital de Agudos, del ejercicio último de 1930, 4.387,50; El Ayuntamiento de La Carlota, resto de la recaudación de cédulas del año 1930, 731,45; total peestas, 5.118,95.

Visitas

Visitaron al Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don Abraham Ruiz, don Amador García, doña Josefa Arévalo, doña Concepción Palacios, don Rafael Montesinos, don Ricardo Luque Lozano, don Rafael Molina, don Francisco Luque Lozano, don Rafael Molina, don Francisco Rico, don Félix de la Cruz, don José Damián Baena, doña Carmen Domínguez, don Dionisio Zamorano, doña Carmen Fernández, don Antonio Lucero, don Andres Borda, don Pascual Borda, don Francisco Algaba, doña Rafaela Baquerfizo, don Juan Montañez López, don Francisco Arellano, don Amador López Sánchez, don Alberto Lara Grande, don Zoilo González de la Cruz, señor alcalde de Lucena, señor alcalde de Villanueva del Rey, don José Garrido Zamora, don Aurelio Fernández, don José Rico Iglesias, don Rodrigo Barazona.

Tribunales

Audiencia

Un juicio para mañana

Se verá mañana ante la sección segunda la causa por lesiones, procedente del juzgado de Priego, contra Miguel Ortega González.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Guerrero.

Ecós de la localidad

ENFERMO

Se encuentra indispuerto el Director del Hospital de Agudos, don José Trigueros Soldevilla.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Lea V. LA VOZ

COMPANÍA TRASMEDITERRÁNEA

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.

Lia Varetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Las elecciones del Domingo

El triunfo de los republicanos es completo

Se conocen nuevos datos acerca del resultado de las elecciones en 38 pueblos de la provincia.

Acusan estos datos una gran mayoría republicana sobre las demás agrupaciones que han tomado parte en la lucha electoral.

Sobre los resultados de catorce pueblos publicados en nuestras ediciones de ayer, hay que agregar los siguientes:

Alcárcejos: Republicanos, 6; Unión Agraria, 4.

Añora: Republicanos, 6; monárquicos, 5.

El Viso: Autónomos, 8; Derecha republicana, 4.

Dos Torres: Republicanos, 8; indefinidos, 4.

Bémez: Socialistas, 6; republicanos, 8.

Priego: Republicanos, 16; socialistas, 8.

Almedinilla: Republicanos, 8; socialistas, 4.

Bujalance: Autónomos, 20.

Castro del Rio: Autónomos, 14; derecha republicana, 6.

Espiel: Autónomos, 11; republicanos de derechas, 1.

Encinas Reales: Republicanos autónomos, 5; de la derecha republicana, 6.

San Sebastián de los Ballesteros: Los once puestos han sido obtenidos por los republicanos radicales.

Villaviciosa: Autónomos, 12 puestos.

Moriles: Republicanos, 1; socialistas, 10.

Pedro Abad: Republicanos, 2; socialistas, 8 puestos.

Fuente Palmera: Ha triunfado la conjunción republicanosocialista.

Las elecciones en estos pueblos, se han verificado con normalidad, excepción hecha de Encinas Reales, donde el viejo caciquismo, bajo la máscara republicana, ha hecho una burda campaña de torpes manejos, que originó algunas protestas justificadas.

Conocidos los precedentes datos, y los in-

sertos en nuestra edición de ayer, sólo nos faltan los resultados de la elección en Almodóvar, Cardena, Granjuela, Palenciana, Pedroche, Torrecampo.

X

El resumen de los resultados conocidos hasta ahora arroja una notable mayoría republicana.

Llevaron los republicanos obtenidos 273 puestos; los socialistas, 113; 8 de la Unión Agraria, y 18 independientes, entre ellos, 5 monárquicos.

Corresponde por tanto una destacada mayoría para el partido autónomo, mayoría que le afianzará aún más con los resultados de los seis pueblos, que aún faltan por conocer.

X

Y ahora un ruego al gobernador civil.

Se han registrado en determinados pueblos incidentes electorales y coacciones contrarias a las disposiciones del Gobierno en cuanto a la libertad del sufragio se refiere.

Las protestas contra estos hechos, incalificables en esta era de libertades, serán presentadas oportunamente con arreglo a la circular del ministerio de la Gobernación, de 29 de mayo, que en otro lugar publicamos.

Nosotros creemos que la autoridad gubernativa debe acoger con calor estas protestas, y con un informe adecuado, y de justicia elevarlas a la Superioridad para que tengan la debida eficacia.

De este modo se conseguirá destruir para siempre los torpes manejos electorales y se llegará a la más perfecta pureza del sufragio, con la garantía pertinente para el elector, no sujeto a amenaza alguna ni represalias ejercidas antes por el negro caciquismo y hoy por rojos extremistas.

Mal pagador

Antonio Peinado López, dueño de una casa de huéspedes establecida en la plaza de Colón ha denunciado a José Recio Palomino porque la adeuda, por concepto de pupilaje, ciento treinta y ocho pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado de Instrucción.

Sucesos y denuncias

Bicicletas que vuelan

Francisco Duque Blanca, encargado de un taller de bicicletas propiedad de Josefa Uribe Fuente, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que en mencionado taller se presentaron dos individuos.

Bajo los nombres de Antonio González Zaragoza y Rafael Jurado Rodríguez, ferroviarios, alquilaron dos máquinas, las que montaron, dispuestos a batir toda clase de records.

En efecto, los sujetos en cuestión fueron vistos sobre sus máquinas en Almodóvar, Posadas y otros pueblos, pero volaron, volaron y esta es la hora en que no se conoce su paradero, ni el de las bicicletas alquiladas.

Se ha cursado el oportuno parte de la denuncia.

Propaganda Republicana

El día 30 por la noche, y en el local del teatro de la Villa de Hinojosa del Duque, se celebró una reunión de propaganda del partido republicano autónomo.

Con el teatro completamente lleno, hizo la presentación el presidente del Comité local don Ramón Camargo, quien cantó las empresas de cultura y el valor que en ellas alcanza la educación política de los pueblos, terminando con un panegirico de los oradores.

Había después don Francisco Jurado, obrero de Córdoba, quien glosó el valor de las libertades públicas en las reivindicaciones sociales, y esbozó el programa del partido autónomo, en su radicalismo político y en su federalismo orgánico.

A continuación don Rafael Castejón atacó ardorosamente a los pueblos esclavizados que no se deciden a romper sus cadenas y siguen los movimientos del viejo caciquismo como humilde grey, a través de las evoluciones que aquel intenta dentro del nuevo régimen. Inició un canto a la Hinojosa tradicional y acogedora, y fustigó a quienes sirvieron bajunamente a la Dictadura y ahora se aprovechan torpemente de las libertades públicas para expresar apetitos extremistas y seguir sirviendo de escabel a las viejas organizaciones monárquicas.

Cerró el acto don Francisco de la Cruz Debillos, hablando de los cimientos básicos de orden y libertad que sustenta la República, y de la necesidad de que todos los hombres de izquierda sigan solidarizándose hasta consolidar el nuevo régimen.

Hubo algunos incidentes y protestas por parte de mozalbetes irresponsables, azuzados diestramente por torpes apetitos partidistas.

X

Nos informan que el mismo día 30 una Comisión de propaganda perteneciente al grupo radical-socialista y compuesta por distinguidos médicos de la localidad, fué recibida a pedradas en Belalcázar, y no pudo celebrar el anunciado acto. Para este acto de salvajismo pedimos la intervención de las autoridades y la necesaria sanción.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, puer. adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicación.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se ha firmado el decreto de Economía aprobado en Consejo, por el que se prohíbe la exportación de artículos alimenticios

El diestro Gitanillo de Triana continuaba hoy en el mismo estado de suma gravedad, acentuándose las impresiones pesimistas

Para adherirse al régimen republicano

Madrid, 2 (2,30 t.).—Mañana llegará procedente de Tetuán un grupo de moros notables, para hacer presente al Gobierno su adhesión al régimen republicano instaurado en España.

Seguramente se les unirá en Madrid el moro Bethuna que se encuentra en esta capital.

Lerroux rectifica una información

Madrid, 2 (3,15 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota oficial.

En ella dice que un periódico publicó anoche una entrevista con el ministro de Estado y en ella se le atribuyen ciertos juicios con respecto a la Unión aduanera austro-alemana y la actitud del Vaticano negando el "placet" al embajador nombrado por el Gobierno republicano.

El señor Lerroux conoce perfectamente las condiciones en que pueden hacerse esos trabajos y es opuesto a la rectificación, pero en la ocasión presente quiere simplemente hacer constar que las manifestaciones que se le atribuyen en el mencionado trabajo, no reflejan fielmente las palabras que él pronunció.

Firma de Estado

Madrid, 2 (3,15 t.).—Por el ministro de Estado se han firmado las siguientes disposiciones:

Declarando excedente voluntario a don Gerardo Montero Villegas, cónsul en Lyon.

Trasladando a Lyon al cónsul de primera don Manuel Galán, que actualmente desempeña igual cargo en Asunción.

El estado de Gitanillo sigue inspirando serios temores

Madrid, 2 (3,15 t.).—El diestro Gitanillo de Triana pasó la noche algo más tranquilo, pero esta mañana se le agudizaron los dolores, para caer después en un estado de abatimiento grande.

El diestro pregunta constantemente si podrá volver a torear.

El doctor Segovia le practicó esta mañana un nuevo reconocimiento y procedió a lavarle las heridas, pero todavía no cree conveniente operarle, pues ello pondría en peligro su vida.

El doctor Sanchiz Banús volverá esta tarde a ver al diestro para reconocerle también.

Las impresiones son francamente pesimistas. Sin embargo esperan que pronto se le pueda operar y se consiga salvarle.

Se le han prohibido las visitas, incluso las de su familia, para evitarle toda clase de emociones.

Se siguen recibiendo infinidad de telegramas de toda España y de Méjico interesándose por el herido.

La fortuna que el Presidente tenía en francos

Madrid, 2 (3,15 t.).—Se ha facilitado en el ministerio de Hacienda copia de la carta que el presidente ha dirigido al señor Prieto en la que le participa que ha dispuesto de 462.305 francos que constituyen los ahorros de varios años de labor profesional y que en los momentos de persecución por la Dictadura invirtió en valores franceses, sean convertidos ahora en pesetas y valores españoles.

Agrega que escasa es la cantidad que constituye su fortuna, pero que ojalá puedan imitarle otros.

Al hacerlo público, quiere sólo expresar su confianza en la hacienda española.

La mañana del Presidente

Madrid, 2 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno firmó esta mañana el decreto de Economía aprobado anoche en Consejo, referente a la prohibición de la exportación de primeras materias alimenticias.

Después le visitó el director del Instituto Geográfico y Estadístico con el que despachó y recibió también al consejo del Banco de España que iba con el gobernador.

También recibió don Niceto a una comisión del Centro de Comercio Hispano Marroquí que le informó de los detalles de las reformas que deben implantarse en nuestro protectorado y las colonias.

Los comisionados igualmente le hablaron del intercambio con Africa, procurando dar preferencia a los productos nacionales.

Los transportes por carreteras

Madrid, 2 (3,30 t.).—Por el ministerio de Fomento se han dado órdenes sobre el transporte por carretera, dejando sin efecto la Real orden de 1929 referente a la implantación de los servicios públicos de transportes.

Los trayectos a que se refiere se amplía, siendo la distancia máxima de 20 kilómetros.

Por la Dirección general de Ferrocarriles se tramitarán las consultas sobre servicios y los asuntos pendientes de resolución.

Los festejos organizados por el Ayuntamiento de Madrid

Madrid, 2 (3,30 t.).—El Ayuntamiento de Madrid ha organizado los festejos de Primavera.

Comenzarán el miércoles día 10 y terminarán el 25.

Se celebrarán siete corridas de toros, partido de fútbol, homenaje a los niños, concursos, etc.

La reorganización de las fuerzas de Africa

Madrid, 2 (4,15 t.).—Interrogado el ministro de la Guerra por los informadores, dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Uno de los redactores le preguntó acerca de la reorganización de las fuerzas militares en Africa, y contestó que quedarían un general de división como jefe de las fuerzas y dos generales de brigada como jefes de circunscripciones.

El señor Azaña también les manifestó que mañana se publicará la reorganización de la justicia militar de conformidad con la ponencia nombrada al efecto.

Anunció que también se dictarán normas sobre recompensas concedidas en tiempo de guerra.

Registradoras ultramodernas "NATIONAL"

La marca más conocida, más acreditada y más solicitada, en las cinco partes del mundo, donde las usan para la buena administración de su negocio cerca de 3.500.000 comerciantes e industriales.

MODELOS DESDE 1.200 PESETAS A PLAZOS
DEMOSTRACIONES Y FOLLETOS GRATIS = ACCESORIOS
Agencia en Córdoba: R. SECALL :-: Gran Capitán, 32, baj

Unas manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid, 2 (4,15 t.).—Conversando con los informadores, manifestó hoy el ministro de Justicia que estudia la preparación para la Judicatura, y estima indispensable que se haga de distinta manera que hasta aquí.

Anunció que cuando reciba a la comisión asesora se ocupará de la preparación de la convocatoria.

Preguntado si el señor López Ferrer sería nombrado Alto Comisario Civil, replicó que no podía contestar, ya que este asunto no era de su incumbencia, pero que desde luego creía que este señor estaba muy preparado.

Refiriéndose a la circular sobre los bienes de la Iglesia, declaró que este era un deber elemental de la dirección de Registros.

Continuó diciendo que la Comisión jurídica de trabajo lleva muy adelantada su labor.

Prieto habla de diversos asuntos de su departamento

Madrid, 2 (4,30 t.).—El señor Prieto ha hecho largas manifestaciones a los redactores que hacen información en su departamento.

Comenzó diciendo que por iniciativa del director del Timbre se ha suprimido la consignación extraordinaria de 12.000 pesetas que tenía dicho cargo durante la época en que lo desempeñó el señor Amado.

Dió cuenta de la visita que le había hecho esta mañana el consejo del Banco de España para mostrarle su conformidad con la política monetaria que sigue el Gobierno.

Los visitantes reiteraron su adhesión al ministro e hicieron constar que podía disponer del Banco y de todos sus recursos, si las circunstancias así lo exigieran para afrontar la situación.

Dijo el señor Prieto que afortunadamente la situación se va despejando y ya no circulan bulos, como el que atribuía al Gobierno la intención de intervenir las cuentas corrientes, no dejándo sacar más que 200 pesetas.

Un informador le preguntó acerca de la política monetaria que desarrollarán las Cortes, y dijo que se basará en una ponencia que presentará el Gobierno.

Dió cuenta de la visita que le ha hecho el agregado comercial de la embajada de los Estados Unidos con el que habló de las negociaciones con dicho país.

También se le interrogó si el contrato ruso repercutirá en el consumidor y dijo que no lo esperaba.

Cree que la rebaja sería de unos céntimos y esto no son grandes ventajas para el consumidor, perjudicaba al Estado en cinco millones.

Apuntó su propósito de reorganizar profundamente el Monopolio de petróleos.

Se refirió después a la inspección del mercado libre de Barcelona y declaró que aún no conocía los resultados.

Terminó afirmando que el Gobierno ha dispuesto que durante el periodo electoral no se podrán hacer nombramientos, limitándose la prohibición a las autoridades gubernativas y municipales.

Marcelino Domingo se muestra muy satisfecho de su viaje a Barcelona

Madrid, 2 (4,15 t.).—El ministro de Instrucción fué visitado hoy por los informadores.

Marcelino Domingo se muestra muy satisfecho del homenaje que se le ha tributado en Barcelona.

Aludió al decreto sobre bilingüismo, y declaró que jamás se ha sentido una mayor simpatía por el idioma castellano como ahora.

Puede afirmarse, dice, que la enseñanza se intensificará con este decreto.

Continuó hablando el ministro sobre las impresiones gratísimas que trae de Barcelona.

Terminó diciendo que ha recibido un telegrama de las Escuelas Normales firmado por alumnos que han terminado el curso este año.

Se apresuran a hacer presente su adhesión al régimen como los primeros maestros de la República.

La procesión del Corpus

Madrid, 2 (4,15 t.).—Por disposición del obispo de Madrid, se ha acordado que la procesión del Corpus de este año, se celebre por el interior del templo nada más.

Se cree que esta medida será adoptada en todas las demás capitales.

La prohibición de exportar artículos alimenticios

Madrid, 2 (4,30 t.).—Se ha facilitado el decreto del ministerio de Economía prohibiendo la exportación de artículo salimenticios.

Dice que los artículos de exportación se dividen en dos categorías: de exportación libre y condicional.

Para determinar los artículos que han de ser incluidos en esta categoría, se constituye una comisión interministerial formada por los ministros de Hacienda y Economía con las personas que crean deban integrarla. Esta comisión dictará las medidas necesarias para su aplicación.

Mediante el decreto actual queda prohibida la exportación de patatas, arroz, legumbres y carnes frescas.

La comisión también podrá extender la prohibición por telégrafo.

Los cambios

Francoes,	42,30.
Libras,	52,50.
Dólares,	10,78.
Liras,	56,45.
Francoes suizos,	209,95.
Francoes belgas,	150,30.
Marcos,	2,56.

Ha mejorado la situación en Asturias

Oviedo, 2 (5,15 t.).—El conflicto planteado por los mineros afiliados a la Confederación del Trabajo, sigue mejorando, esperándose que pronto quede resuelto.

En la solución de la huelga intervienen las autoridades.

El partido republicano catalán y el problema monetario

Barcelona, 2 (4,30 t.).—El periódico "La Publicitat" publica esta mañana una nota en la que da cuenta de la reunión celebrada por el consejo directivo del partido republicano catalán.

Dice así: El Consejo directivo del partido republicano catalán se ocupa de los problemas relacionados con la situación monetaria que tienen para Cataluña importancia destacada.

No se puede negar que las causas de la agudización del problema monetario tuvieron su origen en la actuación de los Gobiernos de las dictaduras, pero el partido republicano tampoco quiere limitarse a señalar las causas originarias, sino contribuir a remediarlo por los medios que tenga a su alcance.

Reconoce que uno de los factores que más pueden contribuir a dificultar la revalorización de la moneda, son los temores de los conflictos.

Hace constar que hay que tener plena confianza en el régimen y esperan que todas las organizaciones políticas y sociales, patronales y obreras, señalen una actuación eficaz en este sentido, ocupándose de tan importante problema.

¿Continúan conspirando los monárquicos españoles?

Graves denuncias de León Blum el jefe socialista francés

Paris, 2 (5,15 t.).—El órgano del partido socialista "El Popular", publica un editorial de León Blum en el que habla de haberse descubierto un complot monárquico y bursátil contra la República española.

Se congratula de haber prestado tan buen servicio a sus amigos de España, denunciando a este criminal atentado para destruir los efectos de la victoria republicana.

Afirma que si siguen los manejos y son amparados por la República francesa, procederá a desenmascarar a los culpables, en bien de la causa social.

Ultima hora local

Gravemente herido a causa de un accidente de trabajo

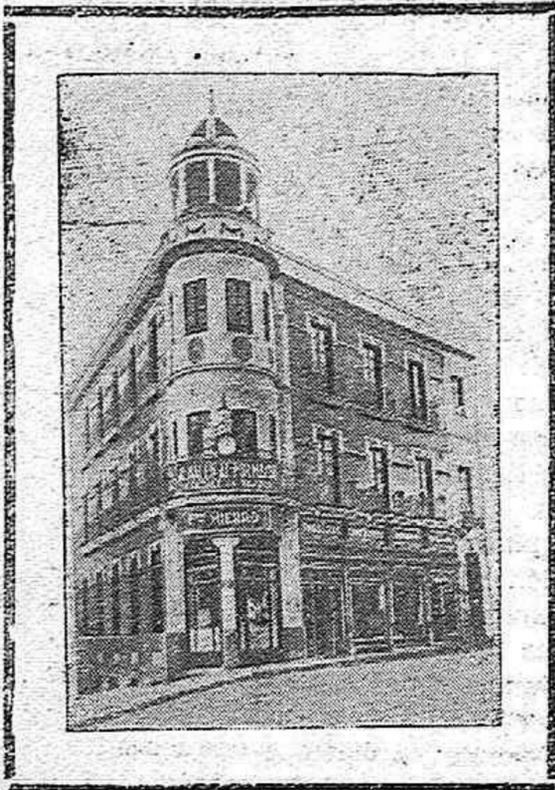
En la Casa de Socorro ingresó esta tarde Antonio Domínguez Requejo, de 26 años.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa desgarrada en la región labial superior, otra en la superciliar derecha, hematoma en la región infraorbitaria y erosiones en el codo derecho, lesiones calificadas de menos grave.

Dichas heridas se las causó en accidente de trabajo ocurrido en una obra de la calle Teniente Alborno.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

REBAJAS POPULARES



Durante todo el mes de Junio establecemos una **GRAN REBAJA DE PRECIOS** mediante la cual nos proponemos liquidar de una manera definitiva infinidad de artículos que ofrecemos a la mitad de su valor.

En nuestros escaparates presentaremos cada día verdaderas sorpresas. Aunque no necesite comprar le conviene apreciar la **ENORME IMPORTANCIA DE NUESTRA GRAN REBAJA**. Lea la lista de precios que anotamos. En su propio interés le rogamos su visita.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón

Sección de Vestidos de Señora

Batistas dibujos gran moda a . . .	0'45 m.
Percalles buena clase, batas y vestidos	0'75 m.
Fantasías vestidos dibujos selectos	1'00 m.
Otomanes gran novedad a	0'90 m.
Crespone lisos, enorme colección	1'90 m.
Crespone estampados dibujos novísimos	2'35 m.
Gasas lisas y estampadas, última creación	4'50 m.
Crep Satén para abrigos y vestidos	5'50 m.



Sección varia

Juegos de cama bordados	15'00
Mantelerías adamascadas y bordadas	5'00
Corte de sábana matrimonio	5'50
Corte colchón, listas y damasco . . .	12'50
Juego ropa interior señora	3'00
Mantelerías cuadros novedad	6'00
Corte traje todo lana, para caballero	18'00
Corte traje dril novedad caballero	9'00
Mantoncitos crespón bordados a . . .	12'00

Infinidad de artículos de propaganda casi regalados.

Teléfono 1350 - Calle Librería, 9 y 11

Caballeros: Las Pañerías Inglesas

ofrecen desde 9 a 150 ptas. el más extenso surtido en cortes de traje, dibujos selectos de cuadros y listas, gustos ingleses de gran novedad. Calidades garantizadas de enorme duración. Frescos, muse-linas y artículos de hilo puro, camisas, camisetillas, calzoncillos, corbatas, calcetines, trajes confeccionados.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Calle Ayuntamiento, 2

Teléfono 1350



La constitución de los Ayuntamientos que se eligieron ayer

Telegrama al excelentísimo señor Gobernador civil, del excelentísimo ministro de la Gobernación, fecha 30:

Circular número 93.—Por decreto fecha 13 del actual se dispuso la celebración de nuevas elecciones de concejales el día 31 del corriente mes en aquellas poblaciones en que se protestaron dentro de los plazos fijados en la orden circular de este Ministerio, número 76, de 18 de abril último, las verificadas en este citado mes. Siendo propósito del Gobierno que en el más breve plazo posible queden constituidos legalmente los Ayuntamientos en cuyas poblaciones se ha de repetir la elección, se está en la necesidad de fijar normas breves y precisas para la tramitación y resolución de las reclamaciones a que puedan dar lugar las nuevas elecciones convocadas y teniendo en cuenta al efecto los preceptos contenidos en la legalidad anterior, aunque ha sido preciso modificarlos por no existir en la actualidad constituidas las Comisiones provinciales, que eran el órgano llamado por la ley a resolverlas. El Gobierno provisional de la República ha tenido por conveniente decretar lo que sigue:

Artículo primero.—Las protestas y reclamaciones a que puedan dar lugar las elecciones de concejales convocadas para el día 31 del presente mes se presentarán ante las Juntas Municipales del Censo Electoral desde el día siguiente al de la elección hasta el acto del escrutinio general, que se celebrará el día 4 de junio próximo. Dichas juntas, una vez efectuado el escrutinio y el sorteo entre los candidatos que resulten empatados, darán curso al Gobernador civil de la respectiva provincia de las reclamaciones y protestas que se hayan presentado, acompañando a las mismas el expediente de la elección. El Gobernador civil, dentro del quinto día de recibidos los expresados documentos, resolverá lo siguiente:

A) Aprobar la elección, si no se acompañan a las protestas o reclamaciones, ac-

tas notariales u otros documentos que demuestren de modo fehaciente y sin género alguno de duda que los hechos en que se fundamentan han influido en el resultado de la votación. Si los hechos, aunque graves, no han influido en este resultado, se aprobará igualmente la elección, sin perjuicio de que por el Gobernador civil al adoptar su providencia se pongan dichos hechos en conocimiento de los Tribunales.

B) Anular la elección si los hechos ofrecen gravedad influyendo en el resultado de la votación, pero en este caso se suspenderá la ejecución del fallo hasta que se apruebe por este Ministerio, previa remisión del expediente por el Gobernador.

Artículo segundo.—En el caso de no formularse protestas ante las Juntas Municipales del Censo Electoral, los concejales electos tomarán posesión de sus cargos al día siguiente de verificado el escrutinio general, cesando en sus funciones las Comisiones gestoras nombradas.

Artículo tercero.—Las reclamaciones sobre incapacidades e incompatibilidades, así como las excusas de los elegidos, se tramitarán y resolverán por los propios Ayuntamientos, teniendo en cuenta los preceptos del artículo 43 de la Ley Municipal de 2 de octubre de 1877 y contra sus acuerdos podrán entablar los que se consideren perjudicados recurso de alzada ante el Gobernador civil, que resolverá sin ulterior recurso.

Artículo cuarto.—Los gobernadores remitirán a este Ministerio relación detallada y las reclamaciones presentadas y solución dada a las mismas, acompañando sólo a este Ministerio los expedientes y fallos de anulación que acuerden antes de ser comunicados a los Ayuntamientos interesados.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1931.

El Presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura."

LA VOZ en Morente

Alumna aventajada

Después de haber terminado la carrera del Magisterio tras brillantísimos exámenes, regresó de Córdoba la bellísima y distinguida señorita Margarita Hidalgo Soler. Nuestra más cordial enhorabuena, por tan señalado triunfo.

Regreso

Después de pasar unos días en la capital regresó nuestro estimado amigo don Manuel Castro y Castro.

J.

Centro Republicano

A los antiguos alumnos de la Escuela Obrera

Por el presente se convoca a los antiguos alumnos de la Escuela Obrera a una reunión que se celebrará el jueves día 4 del corriente a las nueve y media de su noche en el Centro Obrero Republicano, Barroso, 10, para tratar de un asunto de gran interés.

Cuando duelen los pies...



ALIVIO EN 30 SEGUNDOS

¡Fobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que éstos se hinchen e inflamen, facilitando su transpiración, combatiendo además los callos y durezas y el dolor lancinante producido por los juanetes.

Para conseguir unos pies remozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería o Centro de Específicos, a un precio módico, con la garantía de que le será devuelto su importe, caso de no darle satisfacción.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía



¡Si pudiese quitarme esta horrible brillantez de la nariz y estas huellas aceitosas de la piel!

Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y obscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.



La espuma de crema contenida en estos polvos hace que se conserven adheridos durante todo el día.

Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que estos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.



¡Qué diferencia más asombrosa! Son más que polvos - embellecen verdaderamente la piel.

En vez de llenar los poros, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuo procura una nueva y natural belleza a la piel hasta en los peores casos de tez marchita y obscura o de brillantez de la nariz.



Este sencillo secreto me ayudó a ganar 200.000 Pesetas y a conquistar el título de "Reina de Belleza del Mundo".

La señorita Yolanda Pereira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930 declara: "Los polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Di a mi tez una belleza maravillosa y natural, que no poseía antes."

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

— PILDORAS DE —
Brandreth

Agentes en España:
J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

AVISO

Se ha puesto a la venta la apasionante biografía de

Mariana Pineda

LA HEROINA DE LA REPÚBLICA
cuyo centenario acaba de cumplirse

Una vida ejemplar y novelesca

128 páginas

UNA PESETA

con un magnífico retrato de Mariana Pineda por MASBERGER

Pídase en librerías, kioscos, correspondientes de novelas, o bien a

Editorial Castro, S. A.

Aguada Díez, 5.—Carabanchel bajo.

Se necesitan correspondientes

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ

OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

TALLERES DE FOTOGRAFADO LA VOZ

FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.º TELEFONO 2456
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

+

Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico,